

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE.	IMPORTE	FINALIDAD
CONCEPCIÓN MENDOZA JIMÉNEZ	AL/NPE/00051/2010	4.750	Creación Empleo Estable
SALVAGESTIÓN, S.L.	AL/NPE/00058/2010	4.750	Creación Empleo Estable
SALVAGESTIÓN, S.L.	AL/NPE/00059/2010	4.750	Creación Empleo Estable
ÁNGEL GRANADOS GARCÍA	AL/NPE/00061/2010	4.750	Creación Empleo Estable
MANUEL ANTONIO ROMERO VIQUE	AL/NPE/00062/2010	9.500	Creación Empleo Estable
MARÍA PATROCINIO SÁEZ JIMÉNEZ	AL/NPE/00065/2010	4.750	Creación Empleo Estable
NUBES DE COLORES, C.B.	AL/NPE/00069/2010	4.750	Creación Empleo Estable
NATUR BELLE ESTÉTICA Y SALUD, S.L.	AL/NPE/00071/2010	4.750	Creación Empleo Estable

Almería, 21 de febrero de 2011.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 252/2010/S/DGT/208.
 Núm. de acta: I292010000166819.
 Empresa: «Grantville España, S.L.».
 Último domicilio: Urb. Andalucía del Mar, 13, piso 15, Nueva Andalucía, 29660 Marbella (Málaga).
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
 Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.
 Fecha: 26 de enero de 2011.

Sevilla, 22 de febrero de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 219/2010/S/DGT/189.
 Núm. de acta: I42010000066206.
 Empresa: «López Alcaína, José»
 Último domicilio: C/ Las Peñicas, s/n, 04820 Vélez-Rubio (Almería).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
 Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.
 Fecha: 26 de enero de 2011.

Sevilla, 22 de febrero de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 314/2011/S/DGT/26.
 Núm. de acta: I412010000173408.
 Interesado: «Surco Sur Comercial, S.A.».
 Último domicilio: Pol. Ind. El Pilero, C/ Albarconeros, 1, 41410 Carmona (Sevilla).
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
 Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.
 Fecha: 8 de febrero de 2011.

Sevilla, 22 de febrero de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente